Polo del Conocimiento



Pol. Con. (Edición núm. 43) Vol. 5, No 03 Marzo 2020, pp. 903-921

ISSN: 2550 - 682X

DOI: 10.23857/pc.v5i3.1520



Auditoría financiera para el control interno en los procesos departamentales de una empresa

Financial audit for internal control in the departmental processes of a company

Auditoria financeira para controle interno nos processos departamentais de uma empresa

Jean Steve Carrera-López ^I jean.carreralo@ug.edu.ec https://orcid.org/0000-0003-3648-0539

Deyton Darío Bedor-Vargas ^{II} ddbedor@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-1215-865X

Ely Israel Borja-Salinas ^{III} eborjas@unemi.edu.ec https://orcid.org/0000-0003-1465-9538

Correspondencia: jean.carreralo@ug.edu.ec

Ciencias Económicas y Empresariales Artículo de investigación

*Recibido: 15 de enero de 2020 *Aceptado: 14 de febrero de 2020 * Publicado: 25 de marzo de 2020

- I. Diploma Superior en Pedagogía Universitaria, Magíster en Administración de Empresas Mención Negocios Internacionales, Diplomado en Contaduría Pública y Finanzas con Aplicación en Informática, Ingeniero Comercial, Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- II. Magíster en Docencia y Gerencia en Educacion Superior, Magíster en Administración Tributaria, Economista, Universidad Estatal de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- III. Diploma Superior en Economía del Ecuador y del Mundo, Diploma Superior en Economía Internacional, Diploma Superior en Gestión Empresarial Internacional, Magíster en Docencia y Gerencia en Educacion Superior, Magíster en Negocios Internacionales y Gestión de Comercio Exterior, Magíster en Contabilidad y Auditoría, Ingeniero Comercial, Universidad Estatal de Milagro, Guayaquil, Ecuador.

Resumen

En esta investigación se analizarán los procesos, procedimientos y actividades que se ejecutan en el área administrativa financieras a través de técnicas de auditoria, se evaluarán controles internos, recolección de datos y medidores de eficiencia y eficacia; mediante la aplicación de estos procesos metodológicos se podrán identificar riesgos inherentes que afecten el giro normal de la empresa y/o a las actividades que realizan los colaboradores (talento humano), los cuales serán plasmados en un informe o dictamen que incluya recomendaciones y planes de mejora para ayudar a los colaboradores para que cumplan la misión y visión de la empresa a través de las actividades que realizan de acuerdo a la funciones departamentales asignadas. Los resultados muestran que los informes de auditoría son un aporte valioso al Gerente General, al Directorio y a los miembros de la Junta de Accionistas, con la finalidad que cumplan con las metas que se han propuestas a corto y largo plazo. Se concluye que la auditoría permitirá cambiar las estrategias comerciales a las fuentes externas a la empresa como son los clientes para reducir tiempos de entrega del producto terminado, cumplir con los proveedores en los días de créditos otorgados y cumplir con los pagos de saldos y con las entidades de regulación y control cumpliendo con normas y reformas del régimen ecuatoriano vigente que es el Servicio de Rentas Internas.

Palabras claves: Auditoria financiera; controles internos; procesos departamentales.

Abstract

In this investigation the processes, procedures and activities that are executed in the financial administrative area will be analyzed through audit techniques, internal controls, data collection and efficiency and effectiveness meters will be evaluated; By applying these methodological processes, inherent risks that affect the normal turn of the company and / or the activities carried out by employees (human talent) can be identified, which will be reflected in a report or opinion that includes recommendations and improvement plans to help employees to fulfill the mission and vision of the company through the activities they carry out according to the assigned departmental functions. The results show that the audit reports are a valuable contribution to the General Manager, the Board of Directors and the members of the Shareholders' Meeting, in order to meet the goals that have been proposed in the short and long term. It is concluded that the audit will allow commercial strategies to be changed to sources outside the company such as customers

to reduce delivery times of the finished product, comply with suppliers on the days of credits granted and comply with balance payments and payments. Regulatory and control entities complying with the norms and reforms of the current Ecuadorian regime that is the Internal Revenue Service.

Keywords: Financial audit; internal controls; departmental processes.

Resumo

Nesta investigação, os processos, procedimentos e atividades executados na área administrativa financeira serão analisados por meio de técnicas de auditoria, controles internos, coleta de dados e medidas de eficiência e eficácia; Ao aplicar esses processos metodológicos, podem ser identificados riscos inerentes que afetam o curso normal dos negócios e / ou as atividades realizadas pelos funcionários (talento humano), o que será refletido em um relatório ou opinião que inclui recomendações e planos de melhoria. Ajudar os funcionários a cumprir a missão e a visão da empresa por meio das atividades que realizam de acordo com as funções departamentais designadas. Os resultados mostram que os relatórios de auditoria são uma contribuição valiosa para o Gerente Geral, o Conselho de Administração e os membros da Assembléia Geral, a fim de cumprir as metas propostas a curto e longo prazo. Conclui-se que a auditoria permitirá que estratégias comerciais sejam alteradas para fontes externas à empresa, como clientes, para reduzir os prazos de entrega do produto acabado, cumprir com os fornecedores nos dias de créditos concedidos e cumprir com pagamentos e saldos. Entidades reguladoras e de controle que cumpram as normas e reformas do atual regime equatoriano que é a Receita Federal.

Palavras-chave: Auditoria financeira; controles internos; processos departamentais.

Introducción

En la actualidad el entorno laboral, financiero, administrativo y contable está expuesto a cambios ya que la competencia y los mercados van creciendo a pasos agigantados, el cumplimiento de las leyes, reglamentos, resoluciones apegadas a los procesos empresariales son factores que influyen en la toma de decisiones, Para lo cual nace la necesidad de realizar auditorías en las empresas con la finalidad de realizar revisiones puntuales que permitan confirmar que los procesos, procedimientos y actividades que desarrollen los colaboradores cumplan con el paraguas de las

normas y políticas de las empresas y que la gestión gerencial se ha realizado correctamente demostrando transparencia en el uso de los recursos económicos de la empresa.

Si existe la desorganización y la falta de control de las actividades no están acorde a las funciones de los colaboradores dentro de las empresas y no se regulan a tiempo las falencias que se han detectado en los resultados de la Auditorias, el CEO de la empresa no serán capaces de tomar decisiones inmediatas frente a los problemas que se originan dentro de la empresa causando retraso en los requerimientos de los clientes, ocasionando pérdidas representativas afectando los ingresos de la empresa. Ya que las decisiones gerenciales deben ser óptimas para la toma de decisiones en los procesos administrativos financieros de la empresa y respaldarse de su gestión realizada con la respectiva auditoria.

La corrección de las falencias detectadas a través de la Auditoria Financiera incrementará la confianza entre los compañeros y no se resistirán al cambio ya que dichos problemas podrán ser resueltos de manera rápida, eficiente y eficaz y esto se verá reflejado en los resultados financieros de la empresa, creando un ambiente laboral favorable para que la empresa se mantenga en el mercado.

En el presente estudio se analizarán los procesos, procedimientos y actividades que se ejecutan en el área administrativa financieras a través de técnicas de auditoria, se evaluarán controles internos, recolección de datos y medidores de eficiencia y eficacia; mediante la aplicación de estos procesos metodológicos se podrán identificar riesgos inherentes que afecten el giro normal de la empresa y/o a las actividades que realizan los colaboradores (talento humano), los cuales serán plasmados en un informe o dictamen que incluya recomendaciones y planes de mejora para ayudar a los colaboradores para que cumplan la misión y visión de la empresa a través de las actividades que realizan de acuerdo a la funciones departamentales asignadas.

Desarrollo

Concepto y Características

La auditoría es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado. Aunque hay muchos tipos de auditoría, la expresión se utiliza generalmente para designar a la auditoría externa de estados financieros que es una auditoría realizada por un profesional experto en contabilidad de los libros y registros contables

de una entidad para opinar sobre la razonabilidad de la información contenida en ellos y sobre el cumplimiento de las normas contables. (Lattuca & Mora, 1991)

Actualmente existen empresas que se dedican a ofrecer el servicio de Auditorias, permitiendo que exista la predisposición adecuada por parte de los colaboradores de la empresa, ya que ellos realizan la presentación de su planificación en el cual explican de una forma detallada las actividades que van a realizar, el cronograma de tiempos que estarán físicamente en el departamento, los recursos que van a solicitar, el espacio donde compartirán oficina para la retroalimentación respectiva y la empresa Auditora se compromete a presentar los resultados obtenidos y junto con el CEO de la empresa presentar el Plan de Acción que se realizará para mejorar los procedimientos, funciones de cada área o departamento, con la finalidad de eliminar el cuello de botella que encuentren.

Características de la Auditoría:

Según (Rivera, 2011) indica que las características de la auditoría se clasifican en dos partes detalladas a continuación:

Es objetiva. - Por ser un examen completamente imparcial, sin influencias personales ni políticas, en el cual prevalece el juicio del auditor que estará sustentado por su capacidad profesional y conocimiento pleno de los hechos que refleja en su informe.

Es sistemática y profesional. - Porque se debe planear cuidadosamente y ser ejecutada por Auditores, Contadores Públicos Autorizados y otros profesionales conocedores del ramo. Los cuales cuentan con la capacidad técnica y profesional requerida, cumpliendo con Normas de Auditoría establecidas, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y respetar el Código de Ética Profesional del Auditor y Contador Público.

La auditoría cumple con tres fases: Planeación, Ejecución y finaliza con la elaboración del Informe o Dictamen que contiene los resultados de la ejecución del trabajo, el cual debe ser entregado a la entidad auditada.

Tipos de Auditorias

Existen diversos tipos de auditoría, aplicables de acuerdo con las necesidades de los usuarios. Entre estos se encuentran los siguientes:

- Auditorías de los estados financieros
- Auditorías de cumplimiento
- Auditorías Operacionales

Auditorías Forense

Auditorías de los estados financieros

La auditoría de los estados financieros se enfoca a la revisión del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio y estado de flujo de efectivo, elaborados previamente por el contador de la organización, cuya finalidad es determinar que los estados financieros si han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad establecidas. (Whittington & Pany, 2006)

Auditorías de Cumplimiento

La realización de la auditoría de cumplimiento depende de la existencia de datos verificables y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones o las políticas y procedimientos de una organización. (Whittington & Pany, 2006)

Auditorías Operacionales

La auditoría operacional tiene como propósito medir el desempeño de un área de estudio específica, para de esta forma obtener el nivel de eficiencia y eficacia de las operaciones. (Whittington & Pany, 2006)

Auditorías Forenses

La Auditoría Forense "es el proceso de compilar, evaluar y acumular evidencia con la aplicación de normas, procedimientos y técnicas de auditoría, finanzas y contabilidad, para el examen de ciertos delitos, a los que se ha dado de llamar "financieros" o "de cuello blanco"." (Chavarría & Roldán, 1997)

Opinión del Auditor

El propósito principal de la auditoría financiera es emitir un diagnóstico razonable de la situación financiera, procesos, procedimientos y resultados de operaciones administrativa financiera de la empresa, aunque existe el caso que el auditor sea imposibilitado de opinar.

Según (Suyon, 2011) menciona que el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen:

- a) Opinión limpia o sin salvedades
- b) Opinión con salvedades o calificada
- c) Opinión adversa o negativa
- d) Abstención de opinar

Programa de Auditoría

El programa de auditoría es el instrumento sistemático que clasifica los procedimientos que han de emplearse en la ejecución de la auditoría indicando en que oportunidad estos se aplicarán, muestra una planificación de actividades por semanas para ejecutarse posterior a la aceptación del trabajo de auditoría. En la Planificación se considera las entrevistas, reuniones con la gerencia general, hasta la entrega del informe final en el cual detallan las conclusiones y recomendaciones que la administración decidirá si son o no aplicadas dentro de la institución.

Esta herramienta de planificación de auditoría regula, controla y soporta las actividades ejecutadas por los encargados del trabajo, esta guía detalla los procedimientos y pruebas a realizar los cuales son necesarios para cumplir con los objetivos y propósitos de la auditoría.

Procesos de la Auditoría Financiera

De acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado, señala que "la auditoría financiera se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado".

Las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental determinan que: "La autoridad correspondiente designará por escrito a los auditores encargados de efectuar el examen a un ente o área, precisando los profesionales responsables de la supervisión técnica y de la jefatura del equipo".

La designación del equipo constará en una orden de trabajo que contendrá los siguientes elementos:

- Objetivo general de la auditoría.
- Alcance del trabajo.
- Presupuesto de recursos y tiempo.
- Instrucciones específicas.

Para cada auditoría se conformará un equipo de trabajo, considerando la disponibilidad de personal de cada unidad de control, la complejidad, la magnitud y el volumen de las actividades a ser examinadas.

El equipo estará dirigido por el jefe de equipo, que será un auditor experimentado y deberá ser supervisado técnicamente. En la conformación del equipo se considerará los siguientes criterios:

- Rotación del personal para los diferentes equipos de auditoría.
- Continuidad del personal hasta la finalización de la auditoría.
- Independencia de criterio de los auditores.
- Equilibrio en la carga de trabajo del personal.

Una vez recibida la orden de trabajo, se elaborará un oficio dirigido a las principales autoridades de la entidad, proyecto o programa, a fin de poner en conocimiento el inicio de la auditoría.

De conformidad con la normativa técnica de auditoria vigente, el proceso de la auditoria comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados.

Planificación

De acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado, "Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto, esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución".

Ejecución del Trabajo

De acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado "En esta fase el auditor debe aplicar los procedimientos establecidos en los programas de auditoría y desarrollar completamente los hallazgos significativos relacionados con las áreas y componentes considerados como críticos, determinando los atributos de condición, criterio, efecto y causa que motivaron cada desviación o problema identificado.

Todos los hallazgos desarrollados por el auditor estarán sustentados en papeles de trabajo en donde se concreta la evidencia suficiente y competente que respalda la opinión y el informe.

Es de fundamental importancia que el auditor mantenga una comunicación continua y constante con los funcionarios y empleados responsables durante el examen, con el propósito de mantenerles informados sobre las desviaciones detectadas a fin de que en forma oportuna se presente los justificativos o se tomen las acciones correctivas pertinentes".

Comunicación de Resultados

De acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado, "La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo, ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados.

Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta de dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría.

Como una guía para la realización del referido proceso, en cuadro adjunto se establecen los siguientes porcentajes estimados de tiempo, con relación al número de días/hombre programados".

Control de Calidad en la Auditoría Financiera

De acuerdo con las Normas Técnicas de Auditoria Gubernamental de la Contraloría General del Estado, La aplicación del control de calidad en el proceso de la auditoría provee una seguridad razonable para el cumplimiento de las normas de auditoría generalmente aceptadas a fin de lograr una dirección, organización, ordenamiento y grados de decisión adecuados en la práctica de las auditorías.

Es importante considerar entre otros los siguientes elementos de control de calidad que se relacionan con las etapas de planificación, ejecución y comunicación de resultados en el proceso de la auditoría:

- Independencia: El Auditor o la empresa Auditoria no deben tener ninguna relación familiar con los funcionarios de la empresa.
- Asignación del personal: La Auditoria debe ser realizada por personal entrenado de manera técnica y teórica, y de acuerdo a su talento ser asignado al área o departamento de acuerdo su especialidad.
- Consultas: Se deberá identificar a los colaboradores idóneos para garantizar la calidad de los trabajos de la auditoria.
- Supervisión: Es vital que la auditoría cuente con estándares de calidad en todos los aspectos para observar y cumplir con las disposiciones de la normativa vigente en el proceso de la Auditoría.
- Desarrollo profesional: La capacitación constante a los auditores acumula mayores conocimientos para cumplir eficientemente el trabajo de auditoria.
- Evaluaciones: El trabajo realizado por el personal de auditores debe ser periódicamente evaluado, para que durante el proceso se pueda mejorar los procedimientos utilizados durante la auditoria.

Procesos.- Es el conjunto de actividades o tareas, mutuamente relacionadas entre sí que admite elementos de entrada durante su desarrollo ya sea al inicio o a lo largo del mismo, los cuales se administran, regulan o auto regulan bajo modelos de gestión particulares diseñados de tal manera que ayuden a obtener elementos de salida o resultados esperados. Las entradas al proceso pueden ser iníciales o intermedias. Asimismo, los resultados o salidas a lo largo del proceso pueden ser intermedios o finales. La presencia e interacción de los elementos que lo componen conforman un sistema de trabajo, al cual puede denominarse "Sistema de gestión del proceso". (Camacho, 2008)

Sistema de Gestión del Proceso.- La calidad de un producto o servicio se encuentra siempre de la mano de los procesos que posee la entidad, por lo tanto, una gestión de procesos es la forma de organizar o gestionar a un negocio para que puedan cumplir metas impuestas por la alta gerencia.

La administración de procesos es la serie de varios pasos o procesos, las cuales pueden afectarse positivamente por la implementación de varias herramientas administrativas como kaizen, six sigma, just in time, benchmarking, reingeniería, downsizing, etc. La implementación de estas teorías en los procesos y personal nos ayudara a analizar, corregir y evaluarlos, haciendo de esta forma que la gestión de procesos sea eficaz y ágil para todos los departamentos.

Clasificación de los Procesos

Según lo detalla el autor (Velazco, 2010); Los procesos se encuentran clasificados de la siguiente manera:

Procesos Operativos. - La función principal de estos procesos es elevar o incluir un valor añadido al producto o servicio que se brinda, estos se establecen mediante controles internos o manuales de funciones, y cada cierto periodo se evalúan para comprobar la eficacia que mantiene ya que son los responsables de lograr los objetivos de la empresa.

Procesos De Apoyo. - Suministran los recursos necesarios y adecuados para realizar los procesos ya sea personal o insumos, los cuales son proporcionados por los demás procesos.

Procesos De Gestión. - Son procesos preventivos ya que recolectan e evalúan información del resto de los procesos, asegurando la toma de decisiones oportunas para el crecimiento de la compañía o estabilidad de los procesos implantados.

Procesos De Dirección. - En el mismo involucran a todos los integrantes de la compañía debido a que se busca conseguir los objetivos desarrollando diferentes tipos de funciones combinando los recursos humanos y técnicos.

Organización. - Es el conjunto de personas que formar una asociación para suplir las necesidades de determinado mercado, los cuales pueden ser productos o servicios. La agrupación de estos es para satisfacer metas o misiones mediante recursos humanos. Una organización funciona hacia al éxito si consta de un excelente grupo de personas con una mentalidad bien enfocada a los intereses de la empresa y a su vez con una administración correcta a sus necesidades.

Calidad

Se puede definir a la calidad como el grado de eficiencia o eficacia de un producto, manteniendo que la subjetividad de este ya que este es determinado según los gustos que cliente mantenga con determinado producto o servicio.

Existen varios conceptos o puntas de vista acerca de la calidad como los siguientes:

ISO 9000: "grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos".

Real Academia de la Lengua Española: "Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie"

Crosby: "Calidad es cumplimiento de requisitos" Juran: "Calidad es adecuación al uso del cliente".

Feigenbam: "Satisfacción de las expectativas del cliente". Taguchi: "Calidad es la menor pérdida posible para la sociedad". Deming: "Calidad es satisfacción del cliente".

Shewart: "La calidad como resultado de la interacción de dos dimensiones: dimensión subjetiva (lo que el cliente quiere) y dimensión objetiva (lo que se ofrece). Aunque todos se direccionan al mismo punto que es el cliente, para poder lograr la satisfacción del cliente, se estudia la competencia o las falencias del mercado para poder puntuar a donde nuestro producto debe aspirar a superar, cumpliendo de esta forma las expectativas e exigencias del mercado.

Tipos de Calidad:

Calidad externa: Corresponde a la satisfacción de los clientes. El logro de la calidad externa requiere proporcionar productos o servicios que satisfagan las expectativas del cliente para establecer lealtad con el cliente y de ese modo mejorar la participación en el mercado. Los beneficiarios de la calidad externa son los clientes y los socios externos de una compañía. Por lo tanto, este tipo de procedimientos requiere escuchar a los clientes y también debe permitir que se consideren las necesidades implícitas que los clientes no expresan. (Alonso & Poveda, 2009).

Calidad interna: Que corresponde al mejoramiento de la operación interna de una compañía. El propósito de la calidad interna es implementar los medios para permitir la mejor descripción posible de la organización y detectar y limitar los funcionamientos incorrectos. Los beneficiarios de la calidad interna son la administración y los empleados de la compañía. La calidad interna pasa generalmente por una etapa participativa en la que se identifican y formalizan los procesos internos (Alonso & Poveda, 2009)

Marco Legal

Es importante resaltar que el proyecto de investigación está ligado con normas que sustentan el verdadero cumplimiento a las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes:

Ley del Registro Único del Contribuyente.- El Servicio de Rentas Internas para identificar
a los ciudadanos que forman parte del sistema tributario, estableció un Registro Único de
Contribuyentes, siendo éste un código de identificación para la participación de los

ciudadanos y brindar información veraz al Estado. Para esto se considera el siguiente apartado:

Artículo 3: De la Inscripción Obligatoria.- Todas las personas naturales y jurídicas entes sin personalidad jurídica, nacionales y extranjeras, que inicien o realicen actividades económicas en el país en forma permanente u ocasional o que sean titulares de bienes o derechos que generen u obtengan ganancias, beneficios, remuneraciones, honorarios y otras rentas sujetas a tributación en el Ecuador, están obligados a inscribirse, por una sola vez, en el Registro Único de Contribuyentes. (SRI, 2019).

El Servicio de Rentas Internas (SRI) fue creado por Ley No. 41 publicado en el Registro Oficial No. 23 de 02 de diciembre de 1997. Se crea como una entidad técnica y autónoma, con personería jurídica, de derecho público, patrimonio y fondos propios, jurisdicción nacional y sede principal en la ciudad de Quito. La gestión estará sujeta a las disposiciones de esta Ley, del Código Tributario, de la Ley de Régimen Tributario Interno y de las demás leyes y reglamentos que fueren aplicables y su autonomía concierne a los órdenes administrativo, financiero y operativo.

"El Servicio de Rentas Internas (SRI) tendrá las siguientes facultades, atribuciones y obligaciones:

- 1. Ejecutar la política tributaria aprobada por el Presidente de la República;
- 2. Efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad;
- 3. Preparar estudios respecto de reformas a la legislación tributaria;
- 4. Conocer y resolver las peticiones, reclamos, recursos y absolver las consultas que se propongan, de conformidad con la Ley;
- 5. Emitir y anular títulos de crédito, notas de crédito y órdenes de cobro;
- 6. Imponer sanciones de conformidad con la Ley;
- 7. Establecer y mantener el sistema estadístico tributario nacional;
- 8. Efectuar la cesión a título oneroso, de la cartera de títulos de crédito en forma total o parcial, previa autorización del Directorio y con sujeción a la Ley;
- 9. Solicitar a los contribuyentes o a quien los represente cualquier tipo de documentación o información vinculada con la determinación de sus obligaciones tributarias o de terceros,

así como para la verificación de actos de determinación tributaria, conforme con la Ley; y,

10. Las demás que le asignen las leyes.

De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas, Las empresas nacionales o extranjeras y las asociaciones cuyos activos excedan del monto fijado por la Resolución de la Superintendencia de Compañías monto que no podrá ser inferior al fijado, deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Tales estados financieros tendrán que ser auditados obligatoriamente para solicitar créditos a las instituciones financieras, negociar sus acciones y obligaciones en la Bolsa de Valores o solicitar los beneficios de las Leyes de Fomento, intervenir en Concursos Públicos de Precios, de Ofertas y de Licitaciones, suscripción de contratos con el Estado y declaración del impuesto a la renta.

Las personas naturales o jurídicas que su actividad comercial es realizar auditorías, para fines de esta Ley, deberán ser calificadas por la Superintendencia de Compañías y constaren el Registro correspondiente validado por la Superintendencia, de conformidad con la Resolución que expida. De acuerdo con el Servicio de Rentas Internas la Superintendencia de Compañías habla de las normas sobre montos mínimos de activos en los casos de auditoría externa obligatoria y menciona los siguientes artículos:

Art. 1.- Están obligadas a someter sus estados financieros anuales al dictamen de auditoría externa las compañías nacionales, sucursales de compañías o empresas organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el país y asociaciones que a continuación se precisan:

- Las compañías nacionales de economía mixta y anónimas con participación de personas jurídicas de derecho público o de derecho privado con finalidad social o pública, cuyos activos excedan de 100.000,oo dólares de los Estados Unidos de América;
- Las sucursales de compañías o empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas que se hubieran establecido en el Ecuador y las asociaciones que éstas formen entre sí o con compañías nacionales, siempre que los activos excedan los 100.000,oo dólares de los Estados Unidos de América; y,

- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones y de responsabilidad limitada, cuyos montos de activos excedan el 1000.000.oo de dólares de los Estados Unidos de América.
- Los montos que anteceden podrán ser revisados por la Superintendencia de Compañías al término de tres años de vigencia.
- Art. 2.- Las compañías que no se encuentren en el caso previsto en el artículo primero, pero cuyos activos sean superiores a 1.600 dólares de los Estados Unidos de América, deberán someter sus estados financieros al dictamen de auditoría externa, cuando por informe previo de la Intendencia de Control e Intervención existan dudas fundadas sobre la realidad financiera de la compañía o los comisarios de ella soliciten ese dictamen. En cualquiera de estos supuestos, el Superintendente de Compañías dispondrá la auditoría de los estados financieros, mediante resolución motivada.
- Art. 3.- Para efectos de la presente resolución, se considerará como "activos" el monto al que ascienda el activo total constante en el estado de situación, presentado por la sociedad o asociación respectiva a la Superintendencia de Compañías, en el ejercicio económico anterior.
- Art. 4.- La selección de los auditores externos efectuará la junta general de socios o accionistas, según corresponda, del registro de personas naturales o jurídicas calificadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías. Los apoderados de compañías extranjeras establecidas en el Ecuador y, en general los representantes de empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas o de las asociaciones que éstas formen entre sí o con sociedades nacionales, seleccionarán del mismo registro a los auditores externos de sus representadas.
- Art. 5.- Las normas que. Según los términos de la presente resolución, determinan los montos de los activos totales a partir de los cuales es obligatoria la auditoría externa, regirán desde el ejercicio económico del año 2002.

Conclusiones

Los informes de auditoría son un aporte valioso al Gerente General, al Directorio y a los miembros de la Junta de Accionistas, con la finalidad que cumplan con las metas que se han propuestas a corto y largo plazo.

La auditoría permitirá cambiar las estrategias comerciales a las fuentes externas a la empresa como son los clientes para reducir tiempos de entrega del producto terminado, cumplir con los proveedores en los días de créditos otorgados y cumplir con los pagos de saldos y con las entidades de regulación y control cumpliendo con normas y reformas del régimen ecuatoriano vigente que es el Servicio de Rentas Internas.

El realizar una auditoría financiera permite el control interno y definitivamente ayudará a los directivos a mantener al CEO de la empresa para que continúe tomando decisiones efectivas que encaminen para la marcha de un negocio. Procesos como los inventarios, análisis de productos terminados, evaluación de proveedores son esenciales para el buen funcionamiento, pero estos se deben de regir por escrito en políticas o manuales de funciones y procedimientos.

Referencias

- Lattuca, Antonio; Mora, Cayetano y otros: "Manual de Auditoría". Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Segunda Edición. Buenos Aires, junio de 1991.
- Rivera, C. E. (3 de Marzo de 2011). Contaduría Pública. Auditoria Conceptos básicos.
 Extraído el 13 de junio de 2019 desde http://galeon.com/controlfiscal/GUIA1conceptos.pdf
- 3. Whittington & Pany, Principios de Auditoría, Decimocuarta Edición, McGraw-Hill, 2006
- 4. NAFG, s.f. Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental. Extraído el 14 de junio de 2019 desde http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf
- Suyon, H. J. (Septiembre de 2011). Normas de Auditorias generalmente aceptadas NAGAS en Perú. 14 de junio de 2019. Desde: https://www.gestiopolis.com/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-nagas-en-peru/
- 6. Juran, J.M. (s.f.) Juran y el liderazgo para la calidad. Un Manual para directivos. Extraído el 14 de junio de 2019 desde: https://www.iberlibro.com/JURAN-LIDERAZGO-CALIDAD-MANUAL-DIRECTIVOS-Ediciones/30101701969/bd
- 7. Alonso Julian, J.M., Poveda Eguia P. (2009). Gestión de la calidad, Formación profesional. Extraído el 14 de junio de 2019 desde: https://www.amazon.es/Gesti%C3%B3n-calidad-Formaci%C3%B3n-Profesional-

- Alonso/dp/8429492631/ref=sr_1_1?keywords=GESTION+DE+LA+CALIDAD+SANTI LLANA+FORMACION+PROFESIONAL&qid=1560540776&s=books&sr=1-1
- 8. GRUPO CAMACHO, 2018, Auditorias. Servicios Grupo Camacho Internacional. Extraído el 14 de junio de 2019. Desde https://grupocamacho.com/auditorias/
- Hurtado, I., Toro, J., (2005). Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambio. Métodos Deductivos. Recuperado desde: https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf
- 10. Striker, K. y Posner, J. (1976) Epistemological. Perspectives on Conceptions of Curriculum Organization and Learning. Philadelphia. Recuperado de: http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.905.9171&rep=rep1&type=pdf

References

- 1. Lattuca, Antonio; Mora, Cayetano and others: "Audit Manual". Argentine Federation of Professional Councils of Economic Sciences. Second edition. Buenos Aires, June 1991.
- 2. Rivera, C. E. (March 3, 2011). Public accounting. Audit Basic concepts. Retrieved on June 13, 2019 from http://galeon.com/controlfiscal/GUIA1conceptos.pdf
- 3. Whittington & Pany, Principles of Auditing, Fourteenth Edition, McGraw-Hill, 2006
- 4. NAFG, s.f. Technical Standards of Government Audit. Extracted on June 14, 2019 from http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf
- 5. Suyon, H. J. (September 2011). Norms of audits generally accepted NAGAS in Peru. June 14, 2019. From: https://www.gestiopolis.com/normas-de-auditoria-generalmente-aceptadas-nagas-en-peru/
- Juran, J.M. (s.f.) Juran and leadership for quality. A Manual for managers. Retrieved on June 14, 2019 from: https://www.iberlibro.com/JURAN-LIDERAZGO-CALIDAD-MANUAL-DIRECTIVOS-Ediciones/30101701969/bd
- 7. Alonso Julian, J.M., Poveda Eguia P. (2009). Quality management, Professional training. Retrieved on June 14, 2019 from: <a href="https://www.amazon.es/Gesti%C3%B3n-calidad-Formaci
 - ProfesionalAlonso/dp/8429492631/ref=sr_1_1?keywords=GESTION+DE+LA+QUALIT Y+SANTILLANA+TRAINING+PROFESSIONAL&qid=1560540776&s=books&sr=1-1

- 8. CAMACHO GROUP, 2018, Audits. International Camacho Group Services. Retrieved on June 14, 2019. From https://grupocamacho.com/auditorias/
- Hurtado, I., Toro, J., (2005). Paradigms and Research Methods in times of change.
 Deductive Methods. Recovered from: https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf
- 10. Striker, K. and Posner, J. (1976) Epistemological. Perspectives on Conceptions of Curriculum Organization and Learning. Philadelphia Retrieved from: http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.905.9171&rep=rep1&type=pdf

Referências

- Lattuca, Antonio; Mora, Cayetano e outros: "Manual de Auditoria". Federação Argentina de Conselhos Profissionais de Ciências Econômicas. Segunda Edição Buenos Aires, junho de 1991.
- 2. Rivera, C. E. (3 de março de 2011). Contabilidade pública. Auditoria Conceitos básicos. Extraído em 13 de junho de 2019 de http://galeon.com/controlfiscal/GUIA1conceptos.pdf
- 3. Whittington & Pany, Princípios de Auditoria, Décima Quarta Edição, McGraw-Hill, 2006
- 4. NAFG, s.f. Normas Técnicas para Auditoria Governamental. Recuperado em 14 de junho de 2019 de http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/NAFG-Cap-II.pdf
- 5. Suyon, H.J. (setembro de 2011). As normas de auditoria geralmente aceitam o NAGAS no Peru. 14 de junho de 2019. De: https://www.gestiopolis.com/normas-de-auditoria-general-aceptadas-nagas-en-peru/
- 6. Juran, J.M. (s.f.) Juran e liderança pela qualidade. Um manual para gerentes. Recuperado em 14 de junho de 2019 em: https://www.iberlibro.com/JURAN-LIDERAZGO-CALIDAD-MANUAL-DIRECTIVOS-Ediciones/30101701969/bd
- 7. Alonso Julian, J.M., Poveda Eguia P. (2009). Gestão da qualidade, treinamento profissional. Extraído em 14 de junho de 2019 de:
 <a href="https://www.amazon.es/Gesti%C3%B3n-calidad-Formaci%C3%B3n-ProfesionalAlonso/dp/8429492631/ref=sr_1_1?keywords=GESTION+DE+LA+QUALIT-Y+SANTILLANA+TRAINING+PROFESSIONAL&qid=1560540776&s=books&sr=1-1

- 8. GRUPO CAMACHO, 2018, Auditorias. Serviços Grupo Camacho Internacional. Extraído em 14 de junho de 2019. De https://grupocamacho.com/auditorias/
- Hurtado, I., Toro, J., (2005). Paradigmas e Métodos de Pesquisa em tempos de mudança.
 Métodos dedutivos Recuperado de:
 https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf
- 10. Striker, K. e Posner, J. (1976) Epistemológico. Perspectivas sobre concepções de organização e aprendizado curricular. Philadelphia. Disponível em: http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.905.9171&rep=rep1&type=pdf

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

(https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).